



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

1918 2018
CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0868**

SALTA, **19 JUL 2018**

EXPEDIENTE N° 10.060/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pago al Sr. DI FONZO, Andrés Rodolfo Tutor Estudiantil para la carrera de Ingeniería Agronómica – en el marco del Sub-proyecto Mejoramiento de Indicadores Académicos de las carreras de Ingeniería del PEFI - Plan Estratégico de Formación de Ingenieros - de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-CDNAT-2017-1213 se aprobó la designación del Sr. DI FONZO, Andrés Rodolfo en el cargo de Tutor Estudiantil para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que los pagos efectuados ascienden a la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), y fueron realizados con fondos del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros - PEFI.

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados al Sr. DI FONZO, Andrés Rodolfo por la suma total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00) en el Marco del Proyecto PEFI - Plan Estratégico de Formación de Ingenieros, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

| | | |
|--|----|------------------|
| R.9076.024.006.031.16.02.00.00.06.00.5.1.3.0000.1.21.3.4 | \$ | <u>10.000,00</u> |
| Total | \$ | 10.000,00 |



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

1918 2018
CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0868

SALTA, 19 JUL 2018

EXPEDIENTE N° 10.060/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales